

¿QUÉ OPCIONES TENGO QUE ME AYUDEN CON EL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS?

Una persona capacitada le ayudará a decidir qué tipo de atención es preferible. Es posible que estas incluyan:



Desintoxicación (control de abstinencia)

Medicamentos y asesorías de apoyo cuando alguien está enfermo después de dejar de consumir drogas.



Asesorías individuales para pacientes ambulatorios

Hablar personalmente con una persona capacitada.



Asesorías grupales para pacientes ambulatorios

Charlas con un grupo de personas con problemas de alcoholismo y drogadicción, dirigidas por una persona capacitada.



Programas Intensivos para Pacientes Ambulatorios (Intensive Outpatient Programs, IOP)

Charlas con un grupo de personas con problemas de alcoholismo y drogadicción, dirigidas por una persona capacitada y se llevan a cabo varias veces a la semana.



Servicios residenciales (tratamiento para pacientes hospitalizados)

Viva en el programa durante un periodo y obtenga tratamiento y otros apoyos relacionados con el consumo de alcohol y drogas.



Tratamiento Asistido de Medicamentos (Medication Assisted Treatment, MAT)

Medicamentos para ayudar a la gente a dejar de consumir alcohol y opioides. Este se proporciona junto con otros tipos de ayuda. Una persona puede tomar este medicamento durante el tiempo que sea necesario.



Servicios de apoyo para la recuperación

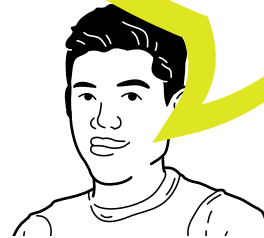
Es posible que el apoyo pueda incluir búsqueda de empleo, servicios de cuidado infantil y ayuda para asistir a las citas. Las personas pueden obtenerlos en cualquier momento y con o sin otros servicios.



Orientación cooperativa de recuperación

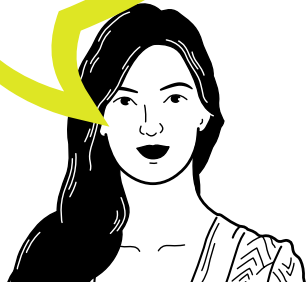
Hable con una persona capacitada que también tuvo problemas de alcoholismo y drogadicción. Esta persona se llama asesor de recuperación. Una persona puede decidir cuándo quiere hablar con su asesor. Los asesores están disponibles para hablar en persona o por teléfono.

¿Qué servicios puedo obtener que me ayuden con mi consumo de alcohol y drogas?



**CONSULTE EL
REVERSO DE LA
PÁGINA**

¿Cómo obtengo asesoramiento para mi consumo de drogas y alcohol en el condado de San Mateo?



1. Si vive en el condado de San Mateo, comuníquese con el centro telefónico de ACCESS al 1-800-686-0101.

Escoja el idioma que habla y seleccione la opción 4 de “salud mental y consumo de sustancias”. Es importante que USTED llame o autorice que un familiar o amigo hable por usted.

2. Proporcione su nombre, fecha de nacimiento y número de teléfono o dirección de correo electrónico.

3. Si tiene seguro, proporcione esta información.

No necesita tener un seguro para obtener ayuda.

4. Lo comunicarán con una persona capacitada que le hará más preguntas para ayudarlo a encontrar el tipo de atención adecuada.

Todo lo que mencione por teléfono no se compartirá con nadie a menos que usted lo permita.

Los servicios están disponibles si cuenta con:

- Medi-Cal
- Care Advantage o Cal Medi-Connect
- Healthy Kids
- Health Worx
- Acceso y Atención para Todos (Access and Care for Everyone, ACE)

Si cuenta o no con seguro, el centro telefónico de ACCESS aún puede ayudarlo a encontrar atención. De igual forma, el centro telefónico puede ayudarlo a obtener un seguro si lo desea.

¿Cuánto cuesta obtener ayuda para mi consumo de drogas y alcohol?



**SAN MATEO
COUNTY HEALTH**
All together better.

Tiene el derecho de recibir los servicios en el idioma que habla. Si no está satisfecho con la atención o los servicios que recibió, llame al: 1-800-388-5189.

Este proyecto fue apoyado por el Programa de Salud de Atención Médica para Personas sin Hogar y Trabajadores Agrícolas del Condado de San Mateo, que utiliza los fondos recibidos de la Administración Federal de Recursos y Servicios de Salud en virtud del Programa del Centro de Salud autorizado de acuerdo con la Sección 330 de la Ley de Salud Pública.